



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Licencia de obra menor

Última Rev: 27/03/2017

	realizar dentro del predio, indicando nombre de los espacios, uso y especificaciones del sistema constructivo a usar.			
5.	Pago predial vigente		1	
6.	Credencial oficial del o los propietarios, en donde aparezca el nombre, foto y firma	1		

Costos		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Obra menor (hasta 60m2) 14 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017

Procedimiento (Resumen)	
En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> Adquirir el formato único del Centro Histórico en la caja recaudadora sita en Murguía N° 800, Centro. Indicando el concepto obra menor, asimismo, deberá especificar los trabajos a realizar. Presentar el formato debidamente requisitado de acuerdo a las instrucciones. Anexar la documentación requerida para su revisión. Si el trámite procede se ingresa de manera oficial. En 7 días hábiles contados a partir del día de ingreso oficial completo y correcto de la documentación el usuario acudirá por respuesta. En caso de ser autorizada, efectuar pago de derechos en la caja de la ventanilla única. Entregar copia del recibo de pago de derechos y acuse de recibo original. .
Teléfono	

Datos de contacto	
Dependencia	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Dirección	Dirección del Centro Histórico y Medio Ambiente Sustentable
Departamento	Departamento de Licencias, Verificación y Control de Obras
Domicilio	Murguía N° 800, Centro
Teléfono	5 15 47 77, 13 2 40 81
Horario de atención	Ventanilla única: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Observaciones
<p>Pago de derechos que realizará al momento de ingresar el trámite y el costo será de acuerdo a la tabla de costos de la Ley de Ingresos Vigentes 2017.</p> <p>Nota: deberá solicitar una verificación al inmueble, en el área de inspección de esta Dependencia al momento de ingresar el trámite.</p> <p>Demoliciones: No se permite la realización de cualquier tipo de demolición a inmuebles dentro del polígono del Centro Histórico y que posteriormente se pretenderá cubrir con techumbre de lámina o similar, de acuerdo a los artículos:</p>

Control de documento									
Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/3



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Licencia de obra menor

Última Rev: 27/03/2017

42,44,45,47,48,53,54,55,56 y 57 del Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

Alteración o falsificación:

Todos los datos y documentación presentada NO deberán ser alterada o falsificada, de lo contrario será acreedor a las sanciones respectivas y al proceso legal correspondiente.

Asesoría, información, aclaración y trámites:

Toda asesoría, información, aclaración y trámites se proporcionan y realizan a través de la Ventanilla Única de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Medio Ambiente Sustentable.

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	3/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----